



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y CINCO.

char el Puente en el Paso que atraviesan los brazos de
la bodega y Nales importante trescientos setenta y qua-
tro xx. acordaron a conformidad de Nmita con tes-
timonio de este acuerdo a la Junta de Propios para su
Sibranza.

Comun de Inacha. Sebio el gasto executado en la moneda del Comun de Inacha
chena importante doscientos ochenta y seis xx acordaron
de Nmita a la Junta de Propios con testimonio de este
acuerdo para su Sibranza.

Mexico de San Aguilas. Sebiéron tres memoriales Vno a Honorable Abor ordo
de Pedro de Ninas y otro a Jph Lanza en que solicita con
la merced y Señalam^{to} de terreno en la nueva proyec-
tada poblacion del Puerto de Aguilas para fabricar Casas y
Almahares y entendido Dixeror de Nmita a los
D^{ns} Diego Leones y Dⁿ Antonio Paer de Incha Comisarios
que han asistido a la demarcacion y Planta de dha
nueva poblacion a fin de que informen del valor de
Cada uno teniendo presente tambien el gasto executado
en la apertura de Caminos o caminos y lo que a cada uno
le pudiese corresponden y executado se traia y asi lo acordaron
Se concluo este Cédulo que firmo el Senor Corregidor
y dos Cavalleros Regidores a que doy fee

Palancoy Cruz Lomer
Gentilmy
Joseph Paer
Brenduina

